

**ANEXO V  
DEL REINTEGRO**

\_\_\_\_\_, Quintana Roo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

C. \_\_\_\_\_  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR  
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE:**

Por este medio, yo \_\_\_\_\_, en mi carácter de Actor Social, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que del presupuesto que me fue asignado en el marco del Programa “Impulso” para desarrollar el Plan de Trabajo denominado \_\_\_\_\_ consistente en

\_\_\_\_\_ el cual fue autorizado por el Comité Interno de Evaluación; una vez culminadas las actividades del plan de trabajo existe un saldo que no fue ejecutado por un monto que asciende a la cantidad de: \$(\_\_\_\_\_), por lo cual solicito de la manera más atenta que designen un número de cuenta institucional al cual se deberá hacer el reintegro del importe mencionado a fin de cumplir con lo descrito en las Reglas de Operación del Programa.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA**

*Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.*

**AVISO DE PRIVACIDAD PARA ESPACIOS CORTOS DEL “ANEXO V. DEL REINTEGRO DEL PROGRAMA IMPULSO”,  
EJERCICIO 2025**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la **Subsecretaría de Desarrollo Humano** y la **Dirección de Desarrollo Comunitario**, informa que es la responsable del tratamiento de sus datos personales recabados, los cuales serán utilizados para reintegrar el monto del apoyo no utilizado por el actor social beneficiario del programa e integrar el expediente de su participación en el mismo, de conformidad con lo establecido por la reglas de operación del programa, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad correspondientes, con sustento en la legislación aplicable en la materia.

Para mayor detalle, podrá consultar nuestro aviso de privacidad integral en: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-sebien/>, en la sección “Avisos de Privacidad 2025”.